

REFERENCIA DE LA ORDEN DE DOMICILIACIÓN: CUOTA ASOCIADO CMEM

Mediante la firma de este formulario de Orden de domiciliación, **Usted autoriza a CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta el importe correspondiente a su cuota como Asociado del Centro de Mediación Empresarial de Madrid (CMEM)**. Como parte de sus derechos, en caso de realizarse algún cargo indebido, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con esta. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo máximo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

Nombre:	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID	CIF: Q2873001H
Calle:	PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Nº 1	C.P.: 28001
Ciudad:	MADRID	País: ESPAÑA

DATOS DEL DEUDOR

Nombre del Asociado:		
CIF:		
Calle:		
C.P.:	Ciudad:	País:
Número de cuenta (IBAN):		SWIFT BIC:
PAGO ANUAL CUOTA ASOCIADO		
TIPO DE PAGO:	Periódico	Único
Localidad en donde se firma:	Fecha:	
Firma:	Sello entidad	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid
Finalidad	Los datos facilitados serán utilizados con la finalidad de realizar los cargos correspondientes a las cuotas de asociado al Centro de Mediación Empresarial de Madrid (CMEM)
Legitimación	Autorización del titular de los datos
Destinatarios	No se cederán los datos personales a terceros, salvo obligación legal o salvo indicación expresa
Ejercicio de derechos	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de conformidad con lo previsto en POLÍTICA DE PRIVACIDAD de la Cámara y mediante e-mail a dpd@camaramadrid.es
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre la política de privacidad en el siguiente enlace